

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1.- INFORMACION GENERAL.

La COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS C.A. con domicilio fiscal en la Provincia del Cañar, Cantón Biblián, realiza la actividad de servicios de transportes mixto. Está legalmente registrada en la Superintendencia de Compañías y cumple con sus obligaciones laborales y tributarias conforme ordena la Leyes que rigen para el Ecuador.

2.- BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

Los Estados Financieros se han elaborado en base a la NIFF de pequeñas y medianas entidades (PYMES) para el año 2016. Se presentan en unidades monetarias de nuestro país (DOLARES), conforme manda la Constitución de la República que dispone que la moneda de curso legal en el Ecuador es el Dólar.

3.- ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La única cuenta que corresponde al Activo Corrientes, es la de "Efectivo y equivalente al efectivo" en su monto mínimo y real al 31 de diciembre de 2016.

3.2. ACTIVOS NO CORRIENTES

Dentro de los activos no corrientes el Estado de Situación Financiera registra las siguientes cuentas: Maquinarias y equipos y Muebles y enseres con sus respectivas depreciaciones acumuladas; y, Terrenos.

4. PASIVOS.

Como pasivo corriente se ha registrado la cuenta por pagar relacionada con la actividad propia de la compañía.

5.- PATRIMONIO

En el patrimonio se ha registrado lo correspondiente al Capital suscrito, las utilidades acumuladas no distribuidas y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores

6.- INGRESOS Y GASTOS

- El ingreso por concepto de aportaciones de los Socios se realizan únicamente en efectivo el día y hora señalados por el Presidente y el Gerente de la Compañía.
- Todos los ingresos obtenidos por la compañía se registran el momento en que se cobran y se incluyen en los estados financieros correspondientes. En el presente ejercicio corresponden a ventas netas locales de servicios propios del objeto de la compañía.
- Todos los gastos de beneficios para los empleados y servicios públicos se realizan contra la cuenta de la Compañía debidamente autorizados por Presidencia.
- Se cumple con el registro del anticipo del impuesto a la renta.

Ing. Diana Chicaiza
CONTADORA.